

Vientos (Madrid) , y de no reunirse el número de accionistas suficientes, en segunda convocatoria, el día 24 en el mismo lugar y hora. La junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Censura y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social de 2004.

Quinto.—Facultar al Administrador Único, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Administrador Único, Alfonso Palazuelo.—20.874.

COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Rafael, sito en la calle Méndez Álvaro, 30, de Madrid, el día 1 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 2 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación de consejeros, según proceda.

Cuarto.—Nombramiento o reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 150 acciones y las tengan inscritas, en el caso de las acciones de las Clases A y D en el correspondiente registro contable y las acciones de la Clase C en el libro-registro de acciones nominativas, ambas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas, para los titulares de acciones de las Clases A y D, por la entidad

adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda y para los titulares de acciones de la Clase C, por la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la Junta General.

Para asistir a la Junta General los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a otra persona, en las condiciones por ellos establecidas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid, los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y los preceptivos Informes de los Auditores de Cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el mencionado domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004, así como el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La información y documentación de la Junta General se podrá también consultar y obtener a través de la página web de la Sociedad www.clh.es.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado requerir la presencia de Notario, a fin de que levante acta de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Valero Quiros.—22.134.

COMPAÑÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S. L.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las veinte horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villacañes (Toledo), 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—19.619.

COMUNIDADES Y PROMOCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2005, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, paseo Germanías, 23 de Gandía (Valencia), el día 16 de junio de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 de junio de 2005, en segunda convo-

ocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y del informe de gestión correspondientes al año 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio económico 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de auditores de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista en virtud del artículo 212 del vigente RDL 1564/1989, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como del informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Gandía, 26 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Giner Navarro.—19.504.

COMUNITEL GLOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo, Recinto Zona Franca. Área Portuaria de Bouzas, el 30 de mayo de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 31 de mayo de 2005, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Comunitel Global, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de Ola Internet, S.A.U. sociedad disuelta y cedidos sus activos y pasivos a su accionista Único, Comunitel Global, S.A.

Tercero.—Reducción de capital para compensar pérdidas. Ampliación de capital en 5.000.000,13 euros, mediante la emisión de nuevas acciones con prima de emisión y desembolso en metálico, así como modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, todo ello, en los términos que resultan del informe emitido por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Aceptación de la dimisión de Consejero. Nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe de los Administradores, así como de los Balances, de los informes de gestión y de los informes de Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—D. Antonio de Padua Portela Álvarez, Consejero Delegado.—22.119.

CONCENTRIC, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el despacho profesional (Notaría) del Notario don Rafael Sanmartín Losada, sito en la calle Marqués de Riestra, 32-2.º B, en la ciudad de Pontevedra, a celebrar a las 10:30 horas del día 4 de junio del año 2005, bajo el siguiente